



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

135/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 30 de Junio de 1987.-  
 Expediente Nº 12.039/87.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, como miembro titular Docente de la Comisión de Carrera de Nutrición; teniendo en cuenta que los motivos expuestos son aceptables,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

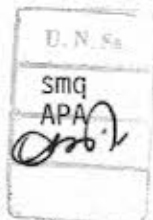
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN como miembro titular Docente de la Comisión de Carrera de Nutrición, a partir del 26 de Junio de 1987.-

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que como consecuencia del artículo anterior, la Diet. Silvia Inés Chavez de miembro suplente pasa a miembro titular por los do centes de la Comisión de Carrera de Nutrición.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a; Señor Rector, Secretaría académica, Comisión de Carrera de Nutrición, a los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
 MARCELO D. PEYRET  
 SECRETARIO



*[Signature]*  
 LILIANA RAMOS de CICALA  
 DECANO